

Expediente: **15/22**

Carátula: **GOMEZ SANDRA DEL CARMEN C/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/10/2023 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SOSA, BLANCA EVA-DEMANDADO

27293230132 - GALVAN, MANUELA-DEMANDADO

27293230132 - BRAVO, SUSANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

27296100035 - GOMEZ, SANDRA DEL CARMEN-ACTOR

27293230132 - BRAVO, BLANCA JOSEFINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 15/22



H3060140886

JUICIO: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN c/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA s/ DESPIDO. EXPTE: 15/22

Para proveer con base al oficio remitido por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Única Nominación Centro Judicial Monteros:

Monteros, 26 de octubre de 2023.-

1) Tengo presente lo informado.

2) Teniendo en cuenta que, mediante oficio confeccionado en fecha 12/10/2023, se requirió al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Única Nominación Centro Judicial Monteros sirva informar el estado actual del expediente iniciado para determinar la capacidad de la señora SOSA BLANCA EVA, DNI 3.324.009, caratulado: "SOSA BLANCA EVA S/CAPACIDAD", Expte. N°413/23, y por oficio aceptado en el día de la fecha dicho juzgado sólo se limitó a informar "...corresponde oficiar al Juzgado del Trabajo de este Centro Judicial para que tome conocimiento del inicio de este proceso ya que guarda conexidad con el expte. 15/22 titulado: "Gómez Sandra del Carmen c/ Galvan Manuela y Sosa Blanca Eva s/ despido, que tramita por ante vuestro Juzgado y cuyos términos procesales se encuentran suspendidos.", dispongo:

LIBRAR NUEVO OFICIO al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Única Nominación Centro Judicial Monteros para que, con carácter urgente, sirva informar el estado actual del expediente

iniciado para determinar la capacidad de la señora SOSA BLANCA EVA, DNI 3.324.009, caratulado: "SOSA BLANCA EVA S/CAPACIDAD", Expte. N°413/23, indicando especialmente si se dictó sentencia o no en dicho proceso. Sirva la presente de atenta nota de remisión. MNR15/22

Actuación firmada en fecha 26/10/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.